



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2013

VIII Legislatura

Número 32

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 13 DE MAYO DE 2013

ORDEN DEL DÍA

I. Inicio de los trabajos sobre el Informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 17 minutos.

I. Inicio de los trabajos sobre el Informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.

El señor [Segado Martínez](#), presidente de la Comisión, lee los miembros que compondrán la Ponencia para estudiar la Cuenta General y expone el trabajo a desarrollar 975

Se levanta la sesión a las 10 horas y 23 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Vamos a comenzar la sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto. Ocupen sus escaños.

Muy bien, señorías, comenzamos la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

El primer punto del orden del día sería la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, de 10, 11 y 12 de diciembre de 2012, en pleno debate de presupuestos. ¿Se aprueban? Muy bien. Gracias señorías.

El segundo punto del orden del día: [inicio de los trabajos de la Comisión sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009](#).

Vamos a constituir, en primer lugar, la Ponencia: por el grupo de Izquierda Unida-Verdes, el señor Pujante; por el Grupo Socialista, el señor Navarro, y por el Grupo Popular, los señores López Miras y Martínez Muñoz.

¿Quieren tomar la palabra alguno de los portavoces?

Si les parece, la semana que viene convocaremos la primera reunión de la Ponencia, y si les parece también, como se ha hecho habitualmente, en esa primera reunión el Grupo Popular traerá una propuesta de resoluciones, que será sobre la que trabajemos, a la que se le formulen las enmiendas que los grupos de la oposición consideren oportunas.

¿Les parece correcto? Muy bien, pues sin nada más que tratar, se levanta la sesión.